



CIRCULAR CONJUNTA No. 001

FECHA : Noviembre 5 de 2020

PARA : Rectores Instituciones Educativas Oficiales

DE : Secretaría de Educación
Secretaría de Desarrollo Social - Dirección de Ciudadanía Juvenil

ASUNTO : Proceso de convocatoria Gobierno Municipal Estudiantil

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo 135 de 2018 "*Por medio del cual se crea e institucionaliza la elección y funcionamiento del Gobierno Estudiantil del Municipio de Chía y se dictan otras disposiciones*" y el Acuerdo 19 de 2020 que modifica parcialmente y adiciona el Acuerdo 135 de 2018, se extiende cordial invitación a los Rectores – o su delegado – de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Chía, cinco (5) estudiantes entre los grados 6° a 10° para participar en el proceso de convocatoria del Gobierno Estudiantil.

La reunión contará con la presencia del Alcalde Luis Carlos Segura Rubiano, quien dará apertura al proceso de convocatoria, la cual se llevará a cabo del día lunes nueve (9) de noviembre de 2020, a las 6:00 p.m. por plataforma MEET, en el siguiente link: <https://bit.ly/2l0cGqV>.


LILIANA ANDREA VILLALOBOS GORDO
Secretaria de Educación


JUAN DIEGO ARIAS ROJAS
Director de Ciudadanía Juvenil

Proyectó y elaboró: Juan David Gubérrez Osorno – Contratista

Revisó y aprobó: Liliana Andrea Villalobos Gordo – Secretaria de Educación
Juan Diego Arias Rojas – Director de Ciudadanía Juvenil



Cra. 7 No 14-54
PBX: 8844444 Ext. 2403
sec.desarrollosocial@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA